

MUNICIPIO DE CARTAGO
VALLE DEL CAUCA
Nit: 891.900.493.2

PAGINA [1]

CÓDIGO:
MEDE.300.64.1.1

COMUNICACIÓN OFICIAL

VERSIÓN: 5

Nº 0554

Cartago, 16 MAR 2020

Señor

BANCOLOMBIA
Calle 10 # 9-63/83
3136608873
Cartago


Ref. Comunicación

Comendidamente le solicito se sirva presentar ante la secretaria de planeación y Medio Ambiente de Cartago (v), ubicada en la calle 16 # 3-97 , con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución N° 152-20 del 13 de Marzo de 2020 " por medio de la cual se desiste una solicitud de licencia urbanística "

Si no se pudiere hacerse la notificación personal al cabo de cinco días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de la copia integral del acto administrativo, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,


JAIME AURELIO ESCOBAR JURADO
Secretario de Planeación y Medio Ambiente

Digito: Claudia Ximena Galvis Monsalve Auxiliar Administrativo
Revisó: Jaime Aurelio Escobar Jurado 

www.cartago.gov.co
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
Calle 16 No. 3-97, Tel: (2)- 2108686
Código Postal: 762021




ESCONTIGO
CARTAGO